



BE RELEVANT S.R.L.

1) Javier TAILHADE, 13/05/1985, casado, director de cine, D.N.I. 31.651.976, Av. Callao N° 1350, Piso 7°, Departamento A, CABA; Patricio Hernán LOPARDO CHATRUC, 16/08/1984, soltero, empresario, DNI 31.206.117, Dorrego 520, Bolívar, Provincia Bs. As.; María Josefina SALGADO, 8/01/1987, soltera, publicista, DNI 32.262.456, Antártida Argentina N° 812, Suipacha, Provincia Bs. As.; Carlos Dante CAMPI, 15/08/1977, casado, diseñador gráfico, D.N.I. 26.194.480, Av. Monroe N° 3139, Piso 4, Departamento A, CABA; y Daiana Brenda GAUNA, 3/8/1987, soltera, empresaria, DNI 37.548.714, San Martín N° 1679, Piso 1, Departamento A, Vicente López, Provincia Bs. As.; todos argentinos; 2) 22/07/2020; 3) BE RELEVANT S.R.L.; 4) MALABIA N° 2418, PISO 1, DEPARTAMENTO A, C.A.B.A; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Asesoría, ejecución, comercialización, exhibición y producción de servicios de publicidad e innovación en todas sus formas y por todos los medios de anuncio y comunicación pudiendo producir y gerenciar la difusión de dicho material, realizar y comercializar campañas de publicidad y propaganda sea pública o privada, por cualquier medio de difusión y comunicación, producción cinematográfica y de espectáculos públicos y promover y desarrollar la investigación artística. Desarrollo, producción, implementación, mantenimiento, comercialización y distribución de software; páginas de internet, y toda clase de producciones de diseño gráfico. 6) 99 años. 7) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 CUOTAS de DIEZ PESOS valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota. Patricio Hernán LOPARDO CHATRUC, suscribió 5.625 CUOTAS, Javier TAILHADE, suscribió 3.625 CUOTAS; Carlos Dante CAMPI, María Josefina SALGADO y Daiana Brenda GAUNA suscribieron cada uno de ellos 250 CUOTAS. Se integró en efectivo el 25% del capital y se completa la integración en un plazo no mayor de dos años desde su constitución. 8) La representación legal estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, en forma individual e indistinta, y permanecerán en sus cargos por todo el término de la sociedad. GERENTES designados: Javier TAILHADE y Patricio Hernán LOPARDO CHATRUC, con uso de la firma social CONJUNTA o INDISTINTA constituyeron domicilio especial en Malabia N° 2418, Piso 1, Dpto A, CABA 9) Cierre de ejercicio: 31 de MAYO de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 22/07/2020 Reg. N° 980 Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29437/20 v. 30/07/2020

Fecha de publicación: 30/07/2020